

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS
Penitenciaria Regional de Villarrica

Declaración de Compromisos Éticos

Centro Educativo Sembrador de Villarrica

Quienes suscriben:

1. Abg. Jorge Gustavo Amarilla Vera, Director
2. Hugo Ricardo Vera Benítez, Jefe de Seguridad
3. Ing. Diego Oriol Samudio Garcete, Jefe de Talento Humano
4. Luis Alberto Matto Santacruz, Jefe de Patrimonio
5. Sulma Evangelista Morel Brizuela, Jefa Área Judicial
6. Santiago Mario J. Coronel Cuellar, Jefe Área Social

Declaran lo siguiente:

1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por Resolución N°438/2023 " Por la cual se ratifica la Resolución N° 186/2023 Por la cual se aprueba el Código de Ética Versión III del Ministerio de Justicia"
2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 aprobado por Resolución N° 466/2023.
3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.

Hugo Ricardo Vera Benítez
Jefe de Seguridad

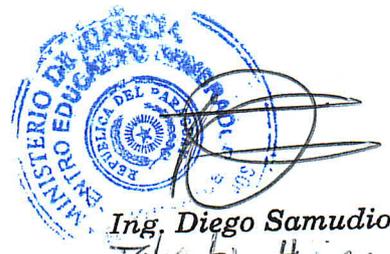


Sulma Brizuela
Sulma Brizuela
Área Judicial

Santiago Mario J. Coronel Cuellar
Santiago Mario J. Coronel Cuellar
Área Social



Jorge Gustavo Amarilla Vera
Abg. Jorge Gustavo Amarilla Vera
Director
Centro Educativo Sembrador



Diego Samudio Garcete
Ing. Diego Samudio
Talento Humano

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS
Penitenciaria Regional de Villarrica

Por tanto, esta dependencia, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:

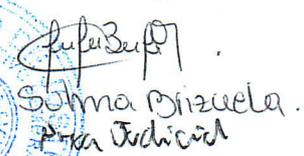
Valor: Honestidad-eficacia-Eficiencia

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Honestidad e integridad: Actuar con veracidad, transparencia y apego a los principios éticos, evitando cualquier tipo de corrupción.	Los que incumplen con sus obligaciones establecidos en las leyes vigentes son pasibles de sanciones	Nos comprometemos a cumplir con honestidad, integridad, y transparencia los trabajos encomendados por nuestros superiores.
Trabajo en equipo: Colaborar e íntegramente con otros compañeros para alcanzar objetivos comunes, fomentando la comunicación, la cooperación y el apoyo mutuo.	Comportamiento y acciones que no corresponden al ambiente laboral	Nos comprometemos a mantener el trabajo en equipo para el logro de los objetivos Institucionales.
Los funcionarios poseen iniciativas propias, a fin de optimizar el trabajo.	Desinterés por parte de los funcionarios para adquirir conocimientos que le favorecerán para el cumplimiento de las tareas que sean designadas	Nos comprometemos a incrementar la actitud, para capacitar y en conjunto con la institución lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En la ciudad de: Villarrica, a los diez días del mes de mayo del 2024.

Firmantes:











Abg. Jorge Gustavo Amarilla Vera
Director
Centro Educativo Sembrador